

Experiencias de Co construcción de Políticas Públicas



Latinoamérica y Caribe

ripess



Propuesta de Incidencia en Políticas Públicas: México y Ecuador

Las políticas públicas en América Latina han tenido un momento importante en las últimas dos décadas debido a los cambios en las estructuras gubernamentales y con ello la reorientación de los modelos económicos impulsados por gobiernos progresistas. Esto ha favorecido a integrar algunas acciones encaminadas a modelos poniendo en el centro la reproducción de la vida y disminuir la lógica de un sistema de mercado.

Hablar de incidencia en políticas públicas es un tema complejo, debido a que es entablar un diálogo con las estructuras de gobierno y llevar las problemáticas de la sociedad a implementar marcos legales para poder reglamentarlos y poder realizar acciones con una visión que puede interponerse a intereses que existen en diferentes niveles, de acuerdo al sistema predominante.

Así, en el caso de los países de América Latina y el Caribe, las circunstancias son muy variadas, al igual que los sistemas económicos que los rigen. Podemos encontrar el caso de Ecuador y Bolivia que han llevado al marco constitucional derechos de la naturaleza y derechos sociales que buscan construir una sociedad donde el ser humano se coloca en el centro, por otro lado aun encontramos países que inician procesos de cambio por medio de luchas sociales encontrándose límites en los intereses del mercado.

Las experiencias de Ecuador y México son ejemplos de propuestas con un marco legal diferente, donde en el caso de Ecuador, la modificación de la constitución se llevó a cabo en 2008 incorporando los derechos sociales y de desarrollo incorporando una visión de equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza con el *sumak kawsay* (Buen vivir).

En el caso de México, el marco legal no ha sido modificado de manera estructural, solo se ha incorporado algunos elementos de derechos sociales y se ha focalizado a la estructuras de cooperativismo y cajas de ahorro. Los movimientos sociales tango agroecológicos como artesanales han impulsado iniciativas que han logrado impactar a nivel local, modificando algunas reglamentaciones y facilitado el proceso de la Economía Social Solidaria, además de integrar estas propuestas en la agenda de gobiernos estatales.

Incidencia en Política Pública Ecuador



Un ejemplo es el encontrado en Ecuador, donde el marco legal a partir de 2008 con la modificación constitucional proporciona condiciones para propuestas de Economía Social Solidaria debido a la incorporación de elementos que facilitan su práctica. La soberanía alimentaria, el derecho al alimento, derechos sociales, entre otros.

La propuesta basada en la experiencia de organizaciones campesinas que impulsan el uso de espacios públicos para visibilizar e impulsar la agroecología como base de la soberanía alimentaria, nace en un país que ha luchado por un cambio en un sistema y lo ha llevado a nivel constitucional, en ese marco, los movimientos campesinos realizan vinculaciones entre otros movimientos afines.

El movimiento de agroecología en Ecuador se ha detonado a partir de la búsqueda de mejorar las condiciones de los campesinos a través de la ruptura de la dependencia en la producción. Así países como Brasil y Colombia han impactado a nivel Latinoamérica, y el caso de Ecuador la influencia de Brasil del Movimiento de los Sin Tierra (MST) ha tenido un efecto no sólo ecológico sino también de conciencia política. El brote de movimientos a nivel nacional ha hecho que puedan establecerse redes para fortalecer propuestas como la presentada.

La comunicación es básica en esta propuesta, por lo cual, la campaña de concientización “Qué rico es” comer sano y de nuestra tierra, ha sido importante para la integración de los movimientos de agroecología con los consumidores.

Los movimientos llevaron a las plazas públicas a manera de ferias para visibilizar el proceso, que aunque ha sido un dilema si esto tiene un impacto como movimiento, el caso de Ecuador nos muestra que si ha tenido un efecto importante ya que la distribución ha logrado integrar a los consumidores y con ello mostrar los elementos de organización implícitos en esos espacios.

La organización llevada a cabo en los espacios públicos propician la generación de otras alternativas más autónomas como el caso de espacios de distribución colectiva, esto propicia a realizar un impacto mayor y permanente, debido a que una vez logrando una estructura de organización se puedan establecer redes con elementos firmes para realizar procesos más complejos.

Esta serie de pasos en el caso de un país como Ecuador, debe establecer estructuras que favorezcan su ejercicio como secretarías o dependencias, así como reglamentaciones que puedan otorgar presupuesto, seguimiento y en el caso de la propuesta de Ecuador, la integración de organizaciones en todo el proceso incorporando la voz de los actores sociales.

Es importante que se realicen algunos incentivos como parte de la incorporación de nuevas experiencias, así como la estimulación para generar un modelo donde los productores puedan continuar y ampliar su ejercicio. El gobierno entonces, se vuelve un aliado para garantizar la continuidad hacia la construcción de la Economía Social y Solidaria.

La evaluación permanente es necesaria en la construcción de transparencia y ello conlleva al acompañamiento de las organizaciones y el acceso permanente al rendimiento de cuentas por parte de las instancias oficiales. Esto reafirma la legitimidad y la confianza en las instituciones de gobierno.

Los procesos de economía social solidaria, necesitan generar marcos teóricos donde construir espacios de análisis para reflexionar cuestiones organizativas, procesos

metodológicos, entre otros. Además el conocimiento generado debe dar los insumos necesarios para crear innovación que permita elaborar la tecnología adecuada para los procesos de la cadena de valor. Por ello la participación de espacios formativos es necesario y en ellos la participación de académicos que modifiquen e integren contenidos de las curriculas para ser retroalimentados con los saberes generados por las organizaciones, además de aportar alternativas en la construcción de procesos.

Incidencia en Política Pública México



La incidencia en un país como México, plasma la complejidad ante la que se enfrentan las organizaciones sociales ante un sistema que se transforma parcialmente, pero sigue teniendo ataduras políticas ante su anterior estructura basada en el libre mercado y con ello intereses económicos que realizan fuerzas de oposición ante propuestas de las organizaciones que tratan de construir una sociedad más equitativa y justa.

La propuesta que bajo estas circunstancias elabora México, es una representación que bajo estas circunstancias se realizan para poder llevar a la agenda de los diferentes niveles de gobierno. Existe una iniciativa de un actor individual que impulsa una solución ante la problemática que existe en una localidad, buscando apoyo en las instituciones oficiales para poder compartirlo a otros habitantes y con ello iniciar una estructura representativa socialmente.

INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS, MÉXICO



La vinculación con actores especialistas en la problemática, activa a la población interesada en transformar su comunidad, generalmente ante una problemática común puede detonar algunas formas organizativas y ello tiene un peso específico ante las autoridades locales. Lo siguiente es el trabajo de la organización de cabildeo, el cual se realiza con la finalidad de obtener apoyo para consolidar las organizaciones e iniciar un proceso con un impacto más amplio, generando alianzas con diferentes tipos de actores afines.

Un evento detonante ha sido un elemento importante en los procesos de políticas públicas, que generalmente puede ser un evento que integre a la mayor parte de los integrantes de las comunidades locales y regionales, esto visibilizará la problemática y las posibles soluciones, además de mostrar las vías de participación de los integrantes de las comunidades.

Los impactos generados a partir de eventos concretos como una conferencia, talleres, mesas de análisis, entre otros, realiza encuentro con diferentes actores que se integran construyendo redes solidarias donde inicia el flujo de información, técnicas, valores, productos etc. A estas redes llegan generalmente académicos, promotores, funcionarios de gobierno, universidades, con la finalidad de intercambiar, aportar o conocer la experiencia, estos, pueden ser aliados para la construcción de una propuesta de política pública participativa.

INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS, MÉXICO



En el caso de la experiencia de México, la construcción de la política pública, fue elaborada a partir de la experiencia de más de veinte años de trabajo en campo con el apoyo principalmente de redes solidarias y a estas fueron integrándose actores de diferente ámbito, el trabajo colectivo incluye a las campesinas, campesinos, cooperativas, académicos, promotores, funcionarios de gobiernos locales, empresarios, organizaciones campesinas, etc.

Este movimiento ha logrado llevar a la agenda una solución desde la visión de la economía social solidaria a través de la agroecología posicionando la importancia de la soberanía alimentaria, la participación colectiva, los circuitos cortos solidarios como alternativa de desarrollo local y la elaboración de propuestas de políticas públicas de forma participativa y comunitaria para lograr redireccionar un sistema basado en la mercantilización de la vida por una visión del mundo donde quepan muchos mundos.

Distribución de la producción agroecológica a través de circuitos económicos solidarios.

El territorio de Imbabura

El cantón de Imbabura, Ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, Ecuador. Es una provincia de la Sierra Norte de Ecuador, conocida como “La provincia de los lagos” debido a los grandes lagos presentes en el territorio. Es una de las provincias más turísticas, la producción artesanal es importante para su población. Cuenta con diversidad de ecosistemas y un clima favorable que permite el desarrollo de zonas agrícolas, que hacen posibles cosechas durante todo el año.

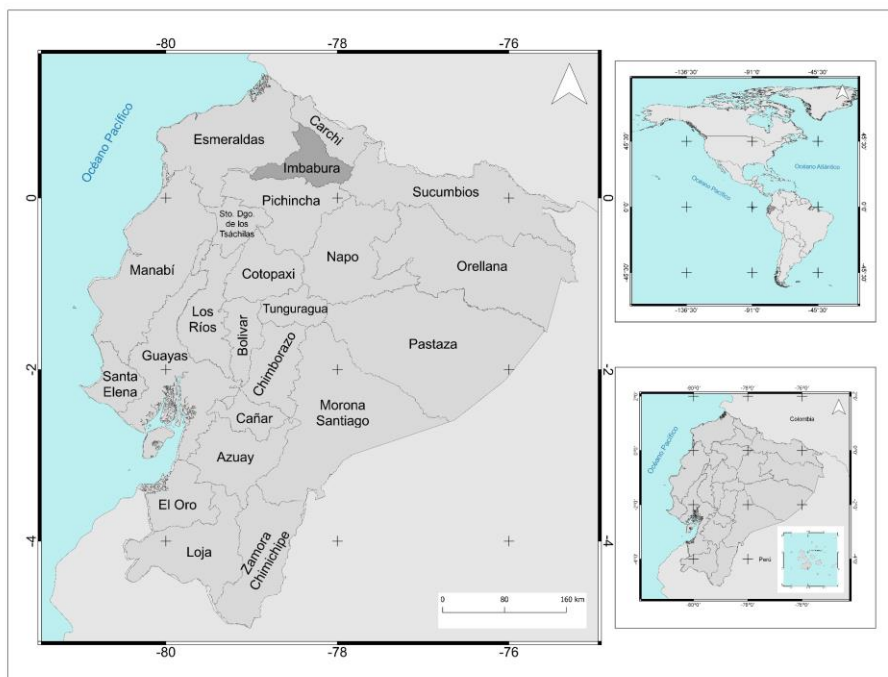


Figura 1: Imbabura, Ecuador. González R.A., 2001. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El nombre de la provincia lo toma del volcán de Imbabura cuyos pies llegan a la Ciudad de Ibarra, su capital. La vegetación se divide en Bosque Mediterraneo localizada en la parte más alta del Valle del Chota. Las especies más importantes que lo compone por encinos, espinos, nogales, eucaliptos, pinos y álamos. Bosque de Coníferas localizado en la zona de Otavalo y Cotacachi, las especies representativas son; pinos, sauces, ceibas, muelles, cholanes y palomerías. Estepa localizada en el valle de Chota con especies como tunas, cactus, espinos y flores desérticas. Selva Tropical encontrando las especies de secuoyas, palmeras, ceibas y laureles.

Proceso de distribución solidaria en Ecuador

PROCESO DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA EN ECUADOR: PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA



El Cantón de Ibarra se caracteriza por ser multicultural reconocido como un cantón multiétnico. Datos del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC, 2010) el 16% se identifica como indígena, 8.7% como afroecuatoriana y 0.3 como montubia. El 78% restante es mestiza. A pesar de que la mayoría de la población es mestiza, la presencia en las ferias tiene mayor representación indígena, casi el 36.7%. (Velarde, 2013).Las

principales actividades económicas son de acuerdo a Velarde (2013), el 58.02% servicios, 19.38% industria y 11.61% agropecuario.

En 2009 fruto de los equipos dinamizadores apoyados por Fundación Ciudad, se generan los espacios de distribución en las primeras ferias solidarias implementadas en la ciudad de Ibarra con la participación de productores indígenas, afro- descendientes y mestizos, cobijados por los principios de trabajar bajo los circuitos alternativos de comercialización.

Durante el 2009 al 2015 se realiza la articulación y fortalecimiento del Movimiento de Economía Social y Solidaria (MESSE) en la zona norte, principalmente en la provincia de Imbabura, con el apoyo de ONG y organizaciones sociales como la Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (FICI).

Elementos de Economía Social Solidaria involucrados

Los pequeños y medianos productores en la zona, realizan Ferias Solidarias como una estrategia de distribución que permiten mejorar la comercialización campesina a través de circuitos cortos, revalorizando la importancia de la agricultura familiar campesina en los territorios rurales y urbanos, logrando la recuperación de relaciones sociales de producción e intercambio más justas entre el campo y la ciudad.

Además, permite la conservación y recuperación de la agro biodiversidad, impulsando el reconocimiento a la producción local fortaleciendo la seguridad y soberanía alimentaria, a través de los pequeños campesinos agroecológicos. Estas ferias permiten una relación directa entre consumidor y productor, creando un nexo campo-ciudad, mejores precios, incrementando los ingresos económicos en las familias campesinas de los territorios rurales.

El artículo 13 de la Constitución del Ecuador (2008), señala que las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales; y que, el Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

La presente ordenanza tiene por objetivo fomentar así como apoyar a pequeños y medianos agricultores en la producción de alimentos agroecológicos y facilitar la comercialización de su producción a través de circuitos cortos, ferias, tiendas, canastas, compra pública e institucional en el territorio, garantizando la calidad y precio accesible a los consumidores.

En esta ordenanza se consideró a la producción agroecológica como los sistemas de producciones diversas, resilientes, eficientes energéticamente, socialmente justos, que constituyen en la práctica una estrategia energética y productiva fuertemente vinculada a la soberanía alimentaria que fundamentan su manejo en las siguientes prácticas:

- Mantenimiento de la agro biodiversidad, asociación y rotación de cultivos, de acuerdo a los distintos pisos altitudinales y ecosistemas en el tiempo y en el espacio.
- Manejo y regeneración de la fertilidad del suelo mediante el reciclaje de nutrientes y energía, incorporación de abonos naturales como: humus, compost, estiércol, abonos verdes, cultivos de cobertura, abonos y biofertilizantes líquidos para incrementar la actividad biológica del suelo y la capacidad de retención de agua y nutrientes.
- Incorporación de prácticas agroforestales y silvopastoriles, policultivos, asociación y/o rotación de cultivos para incrementar la capacidad de retención de agua y nutrientes, proveer de materia para la elaboración de los abonos naturales.
- Control ecológico de plagas, enfermedades y arvenses, potenciación de microorganismos benéficos.
- Labranza reducida y aplicación de técnicas de conservación del suelo.
- Uso predominante de mano de obra familiar y/o local y propiciar mejores condiciones de trabajo.
- Manejo y conservación del agua de riego disponible para la producción agropecuaria y recuperación de prácticas ancestrales de riego andino.

- Uso, manejo y conservación de semillas originarias, plántulas, esquejes o cualquier material de propagación local nativas y criollas, aquellas adaptadas a la zona.
- No utilización de semillas transgénicas, en los términos establecidos en la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria.
- Crianza diversificada de animales y aplicación de prácticas relacionadas con la etnoveterinaria.
- Reducción del uso de insumos externos en los sistemas de producción e impulso al manejo de tecnologías locales apropiadas.
- Incremento del ingreso familiar y mejor distribución entre sus miembros.
- Restricciones paulatinas en el uso de fertilizantes, insecticidas, fungicidas y pesticidas en general de origen sintético, especialmente en caso de las y los productoras/es que estén en proceso de transición.
- Recuperación de relaciones sociales de producción e intercambio éticas, justas y solidarias, promoción de mingas, trueque y otras propias de cada localidad.

Proceso Organizativo

En el periodo de 2009 al 2015 se consolidan procesos de articulación y fortalecimiento del Movimiento de Economía Social y Solidaria (MESSE) en la zona norte, en la provincia de Imbabura, con el apoyo de ONG y organizaciones sociales como la Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (FICI).

Estos procesos promueven la concientización del consumidor a través de la Campaña “Qué Rico Es” comer sano y de nuestra tierra. Esta campaña tuvo el objetivo sensibilizar a los consumidores sobre la importancia del consumo responsable y su importancia en la salud, el ambiente, la economía y el sistema agrario. La campaña fue impulsada por varias organizaciones sociales, redes y colectivos ciudadanos.

Se implementaron ferias de venta directa de productos de familias campesinas agroecológicas, ejerciendo el derecho de la ‘Ocupación del espacio público’. Un ejemplo es la feria “Esperanzas de Vida” en la zona de Pimampiro (cantón Pimampiro, Provincia de Imbabura), y la Feria “Frutos de la Pachamama” en el barrio de El Ejido, el 16 de octubre del 2011, en el marco del día Mundial de la Alimentación.

Este proceso organizativo fortalece las relaciones campo – Ciudad, valoriza la producción agroecológica, y consolida la idea de continuar con Ferias Agroecológicas Solidarias como una estrategia de conservación biocultural de los territorios rurales de la provincia de Imbabura.

En el 2015 se unen 23 familias de productoras agroecológicas que practican economía solidaria para vender sus productos directamente a los consumidores, en un espacio propio y autónomo. Ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura. Se constituye en un

- Espacio espiritual y sagrado.
- Espacio para la venta productos frescos y transformados.
- Espacios para artesanías.
- Espacio para el inter-aprendizaje para reuniones o talleres.
- Espacio para la salud ancestral.
- Espacio para gastronomía andina.
- Espacio para niños/as.

Papel de cada uno de los actores involucrados

🌱 *Actores gubernamentales (instituciones públicas del Gobierno Central)*

1. El Gobierno Provincial de Imbabura, Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Imbabura:
 - 🍷 Considera necesario realizar un manejo integral de la producción agropecuaria, mediante la aplicación de prácticas y principios agroecológicos en pos de una producción más sustentable de alimentos.
 - 🍷 Destinará el 10% de su presupuesto anual para la ejecución y

seguimiento de los objetivos de la presente Ordenanza. Además, se gestionarán recursos no reembolsables de la cooperación internacional; y, se procurará el cofinanciamiento de instituciones públicas y privadas por personas jurídicas de Derecho público y privado, y la cogestión de los productores.

- Facilitar la conformación de una Mesa Provincial de Agroecología (MPA), con representantes de las organizaciones de productores y consumidores de cada cantón y, GPI, GADs, personal técnico MAGAP Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca, la Academia, las ONGs. Esta MPA contará con el apoyo designando un Comité Técnico Provincial de Agroecología (CPA) integrado por representantes de organizaciones y asociaciones de productores y productoras agroecológicos/as, de consumidores y técnicos/as de apoyo.
- Incentivos para la agroecología:
 - Financiar proyectos para el fomento productivo, de la comercialización y del consumo agroecológico presentados por organizaciones de la sociedad civil y entidades de apoyo en 7 categorías:
 - Circuitos económicos solidarios para la realización de intercambios a través de actos económicos solidarios;
 - Valor agregado y mercados solidarios para expender la producción agroecológica y solidaria;
 - Mecanismos de garantías participativas;
 - Fomento a los mecanismos no mercantiles de consumo (reciclaje, reutilización, reparación, trueque, etc.);
 - Organización y participación de los consumidores agroecológicos y solidarios;
 - Campañas de consumo responsable dirigidas a la niñez y a la juventud;

- Campañas de consumo agroecológico y solidario dirigidas al público en general.
- Financiará y brindará el apoyo logístico y la promoción para la organización anual de una “Asamblea-Feria solidaria y agroecológica” organizada y gestionada por los actores del sector. En este espacio se realizará la premiación a los proyectos ganadores del concurso público y se otorgará la presea de Reconocimiento al Mérito a la "EXPERIENCIA AGROECOLÓGICA" como reconocimiento a la organización que mantenga los más altos estándares de calidad y a la equidad de género, que se haya destacado en el año calendario inmediato al reconocimiento, seleccionado mediante un proceso participativo.
- Apoyar el establecimiento de circuitos cortos de comercialización (ferias solidarias, tiendas, canastas, etc...) para productos agroecológicos y en transición de la producción familiar y campesina, considerando en estas actividades los principios de reciprocidad, justicia y equidad evitando así la especulación, además de favorecer la soberanía alimentaria a nivel de la familia y de territorio.
- Apoyar en el asesoramiento y formación de las pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales con un carácter social o colectivo, a fin que produzcan, transformen, procesen, envasen y distribuyan la producción agroecológica.
- Promover los mecanismos de certificación participativa y de confianza manejados por las organizaciones para garantizar la calidad de la producción y su condición agroecológica.
- Promover internamente y a otros niveles de gobierno el cumplimiento de la preferencia a los productores agroecológicos en sus programas de compras públicas, conforme el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria y la LOEPS.

- Apoyar con sistemas de riego a las producciones agroecológicas, preferencialmente a aquellas familias y organizaciones identificadas a través del sello de aval del GPI, además de las organizaciones que tienen sistemas participativos de garantía a nivel local que cumplen los principios de la agroecología.
- Apoyar con insumos orgánicos, en especial semillas, abono, especies forestales; herramientas e instrumentos de labranza. Para el efecto apoyará a la creación de Centros de Abasto de insumos para la producción agroecológica a nivel local que puedan ser manejados directamente por productores organizados en forma asociativa.

2. Los GAD Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

- Exoneración del impuesto predial urbano y rural a los productores Agroecológicos: A los productores agroecológicos y artesanales se rebajará el 50% del impuesto predial urbano o rural, siempre y cuando destine el inmueble para esta actividad. En el caso de existir en ella una vivienda esta no exceda del 40% del área útil, caso contrario no tendrá derecho a la rebaja.
- asignar espacios públicos con su equipamiento e infraestructura básica, incluidos espacios adecuados para el cuidado y atención de los infantes menores de 3 años, en las cabeceras cantonales y parroquiales, para el expendio de productos agroecológicos. En caso que la asignación de estos espacios ocurra dentro de las ferias y mercados tradicionales ya existentes, este será adecuadamente visibilizado. Estos espacios serán elegidos de forma participativa y asociada por los productores agroecológicos.
- promoverá el sello agroecológico entre la población del territorio como mecanismo de educación y de opción preferencial para los productos así certificados, considerando los principios de los Sistemas Participativos de Garantía SPG.

- En base al Derecho de la información, facilitará la articulación de los medios de comunicación y consumidores, promoviendo el intercambio de información, y promoverá programas de sensibilización para consumir productos sanos, tratando temas como:
 - Consumo responsable
 - Exigibilidad de productos sanos
 - Promoción de recetas
 - Programas de Radio para consumidores

3. MAGAP, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca:

- Apoyar en temas de fortalecimiento de capacidades técnicas metodológicas para producción y reproducción local de semilla, acceso a semilla mejorada (no híbridas y no transgénicas), mejoramiento tradicional de semillas nativas y criollas en situ y manejo post-cosecha de los productos.
- Apoyar a las organizaciones de productores agroecológicos el establecimiento de una red descentralizadas de Centros de Acopio de la producción agroecológica, provistos con infraestructura básica.

4. SENAGUA Secretaría Nacional del Agua, y los GADs municipales, el Gobierno Provincial contratará estudios para la definición de una red de monitoreo de la calidad del agua, la cual permitirá detectar contaminaciones del agua de riego y de consumo humano, informando de los resultados a los afectados y tomando las medidas correctivas necesarias para descontaminar el agua.

🍄 *Actores comunitarios de base:*

1. Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador
CHIJALLTA FICI

2. Comunidades de primer grado;

- Constituyen los productores agroecológicos, poseedores de los conocimientos y saberes ancestrales de producción, y consumo, de las

tradiciones, plantas medicinales, etc.

- Veeduría y control social de las políticas públicas, programas, proyectos provinciales y de la implementación de la presente Ordenanza.
- espacio de consulta y de fomento de la producción y consumo agroecológico. El funcionamiento de esta mesa será participativo, representativo y rotativo.

• *ONGs Organizaciones No Gubernamentales:*

- Centro de investigaciones Fundación CIUDAD, apoyo financiero para los talleres, y técnico en asistencia técnica
- La Fundación Interamericana de desarrollo IAF, apoyo financiero para los talleres, y técnico en asistencia técnica
- Fundación GERS- IMBABURA
- Fundación Pueblo Vibrante e;

• *Instituciones Académicas:*

- Pontificia Universidad Católica de Quito- Laboratorio de los Paisajes y
- Universidad Técnica del Norte:
 - Coordinar con la Academia, con el sector público y privado y las organizaciones y asociaciones campesinas, la investigación participativa sobre agroecología.
 - Fortalecimiento de la articulación de actores sociales:
 - con otras ferias de productores agroecológicos y de familias de consumidores (clientes fijos que se benefician aproximadamente 6 años).
- Esto provoca como efecto, que este grupo de productores agroecológicos

se unan, y decidan comprar de forma asociativa un terreno de 1.413 mt² en la ciudad de Ibarra a través de un crédito del Centro de Investigaciones CIUDAD, con el fin de instalar ahí su plaza de la Vida, para mantener la venta directa de sus productos a los consumidores, evitando intermediación.

- Creciente apoyo e interés de las familias consumidoras de la ciudad de Ibarra, ahora incluso son miembros del MESSE y de otra organización ciudadana denominada ‘Colectivo Agroecológico del Ecuador’.
- Se decidió ampliar el radio de acción de este grupo que en un inicio fue de producción y venta directa de productos agroecológicos, a la realización e implementación de circuitos turísticos de visita a algunas fincas de los socios y al espacio llamado “Kurikancha, Plaza de Vida”. La inauguración de Kurikancha o Plaza de la Vida, se realizó en marco de la celebración del Año Nuevo Andino “Mushuk Nina”, el 21 de marzo 2015.

Autoridades o instancias legislativas que respondieron a la experiencia

El Gobierno Provincial de Imbabura, Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Imbabura, y, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal GAD Ibarra.

Recursos de gestión utilizados para el funcionamiento de la experiencia y el diálogo político.

La realización de talleres periódicos durante más de 2 años, con la participación de

todos los actores.

Metodologías utilizadas

Metodologías participativas, especialmente la de ‘lluvia de ideas’, análisis FODA fortalezas, debilidades, amenazas, y oportunidades; manifestaciones.

Perspectiva en contexto de pandemia

Se ha continuado con el espacio Kuricancha, Plaza de Vida, durante la época de la pandemia, hasta ahora.

Factores claves de éxito y elementos para facilitar la replicabilidad.

- ✦ El factor clave de éxito es la participación durante todo el proceso de diseño, elaboración, cabildeo, y presentación ante las autoridades de la ordenanza para el fomento de la agroecología.
- ✦ Otro factor clave, es que sea un tema nacido de la gente, que responde a las necesidades reales, y quiere solucionar un problema sentido de la población.
- ✦ El mayor aprendizaje de este proceso es que gracias a que la ordenanza fue construida con y para la población, los contenidos de esta ordenanza sí se están ejecutando desde la población:
 - Ocupación de espacios públicos para ferias agroecológicas.
 - La compra de un terreno para implementar la feria permanente como espacio de comercialización directa productor – consumidor, con precios justos (Kuricancha) con la participación de 2 socios, que funciona hasta la actualidad.

Desafíos y tareas pendientes

- ✦ El mayor desafío, es dar seguimiento a los acuerdos ya realizados, así como presentar esta ordenanza a las nuevas autoridades del GAD Provincial de Imbabura.
- ✦ Queda como tarea pendiente, volver a presentar al GAD Provincial de Imbabura esta ordenanza. NO es suficiente construir la ordenanza, sino que es necesario el

seguimiento, que a pesar de que fue construida participativamente por la población, no se volvió a ingresar a las nuevas autoridades debido al covid-19. Sería necesario volver a ingresar esta ordenanza a los GADs.



Referencias Bibliográficas

Aparicio, M. (2011). *NUEVO CONSTITUCIONALISMO, DERECHOS Y MEDIO AMBIENTE EN LAS CONSTITUCIONES DE ECUADOR Y BOLIVIA* (1. Revista General De Derecho Público Comparado 9 (2011).

Ávila Santamaría, R. (2008). *La Constitución del 2008 en el contexto andino. Análisis desde la doctrina y derecho comparado*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Bonilla Maldonado, D. (2019). *El Constitucionalismo radical ambiental y la diversidad cultural en América Latina. Los derechos de la naturaleza y el Buen vivir en Ecuador y Bolivia*. Derecho del Estado. Enero- Abril 2019(42). 3-23

Ecuador. (2018). *Imbabura, La provincia de los lagos*.
https://vivecuador.com/html2/esp/imbabura_es.htm

Gobierno del Estado de Jalisco. (2010). *El Limón*.
<https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/el-lim%C3%B3n>

ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara. (2018). *Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias*. https://iteso.mx/web/general/detalle?group_id=804262

Coordinación
Angeles Carrión Abad

Autores
Comisión Pueblos Originarios RIPESS LAC
Comisión Incidencia RIPESS LAC
Rosario Anaya
Deysi Pérez

Colaboradores
Luzmila Vásquez Saransig
Rosa Murillo Naranjo
Jaime Guamán Carlosama
Roberto Ochoa Dávila
Noé Gómez Sántiz
Jaime Llanquileo Morales

Edición
María del Rosario Anaya Corona

Ilustración
Marisol Elizabeth Aguayo Barajas

Diseño editorial
Leslie Dianey Sánchez Puente

Georeferenciación
Ricardo Antonio González Macías

Este documento se ha realizado a partir de los procesos colectivos, basado en la experiencia del trabajo día a día, desde los territorios de las comisiones a través de la Red Intercontinental de Promoción a la economía Social Solidaria en América Latina y el Caribe.



Con el apoyo de:



ripess

lacripess@gmail.com
<https://ripesslac.org/>
<https://observatorioess.org/>